

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 145/19**  
**Rivera, 26 de Mayo del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguaya de 14 años de edad**, es de cutis morocho, complexión delgada, estatura media, cabellos lacios por el hombro, posee cicatrices en todo el brazo derecho, vestía al momento, pantalón jeans, buzo tipo canguro color gris y championes blancos. Falta de su hogar sito en calle Celia Bueno de Arizaga N° 2387, Barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**AMP. CDO. N° 131/19 – RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado al hecho ocurrido en la tarde del día **11/05/2019**, momentos en que un masculino irrumpió en un comercio que gira en el ramo de venta de Frutas y Verduras, en calle Ceballos y Joaquín Suárez, y mediante amenazas con un arma de fuego se apoderó de R\$ 100 (reales cien).

En la pasada jornada, Policías del Grupo de Reserva Táctica, en calles 33 Orientales y Joaquín Suárez, intervinieron **un masculino de 27 años de edad**, el cual fue derivado a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, y puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga..

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE RAPIÑA, A LA PENA DE CUATRO AÑOS DE PENITENCIARÍA, DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

**RAPIÑA:**

En el día de ayer, momentos en que un adolescente caminaba por calle Martín País, al llegar a la intersección con calle Martín Garragorri, Barrio Mandubí, fue abordado por un desconocido del sexo masculino, quien le propina un golpe de puño, y le sustrajo **un celular marca Samsung, modelo J5**. Posteriormente en un rápido accionar, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, logran recuperar el aparato, quedando aún pendiente la ubicación del posible autor.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

En la madrugada de hoy, momentos en que un masculino se encontraba en calles Gral. Artigas y Agraciada, fue abordado por tres desconocidos del sexo masculino, quienes le arrebataron **un celular marca Samsung, modelo J5.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en calle Simón del Pino, Barrio 33 Orientales, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas, marca Xion, una garrafa de gas de 2 kg, ropas varias, una plancha para cabellos marca Gama, un secador de cabellos, y maquillajes varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en calle General Rondeau, Barrio Recreo, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo J5 Prime, y un celular marca Samsung, modelo J2 Pro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.